



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

# GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS

## PRIMER CURSO

<b>Asignatura</b>	<b>Derecho de la Empresa y de la Actividad Financiera</b>	<b>Código</b>	804952
<b>Módulo</b>	Formación Básica	<b>Materia</b>	Derecho
<b>Carácter</b>	Básico		
<b>Créditos</b>	6	<b>Presenciales</b>	3
		<b>No presenciales</b>	3
<b>Curso</b>	Primero	<b>Semestre</b>	1

### COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

<b>Departamento Responsable</b>	SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DERECHO MERCANTIL
<b>Coordinador</b>	<b>e-mail</b>
Emilio Díaz Ruiz	<a href="mailto:ediaz@der.ucm.es">ediaz@der.ucm.es</a>

### SINOPSIS

#### BREVE DESCRIPTOR

La asignatura tiene por objeto el conocimiento básico de las instituciones jurídicas de Derecho Civil, Mercantil y Laboral de mayor trascendencia y utilidad en el ámbito de la empresa. Su estudio facilitará el desenvolvimiento del alumno en el ámbito empresarial, así como cursar posteriormente otras materias de carácter económico-empresarial, tales como Contabilidad, Auditoría, Fiscalidad, Marketing, etc. Por ello, tras una introducción al ámbito jurídico (fuentes del Derecho nacional y comunitario), se abordarán –entre otras- materias tales, como la persona jurídica, el régimen del empresario (incluidas las relaciones laborales), la libre competencia, la llamada propiedad intelectual e industrial, la contratación mercantil y protección del consumidor, así como la insolvencia del empresario.

#### CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

No son necesarios.

#### OBJETIVOS FORMATIVOS

**OBJETIVOS** (Resultados de Aprendizaje)

a) Naturaleza de la empresa y su relación con el entorno económico inmediato y mediato, nacional e internacional: Ordenamiento jurídico básico e instituciones de Derecho.

b) Métodos y técnicas de dirección y organización de empresas.

c) Conocimientos instrumentales.

## COMPETENCIAS

Genéricas: CG1; CG2; CG3; CG4

Transversales: CT1; CT2; CT3; CT4, CT5

Específicas: CE2

## CONTENIDOS TEMÁTICOS (Programa de la asignatura)

### LECCIÓN PRIMERA. EL DERECHO Y LA NORMA JURÍDICA.

1. El Derecho, concepto y funciones.
2. La Norma Jurídica
3. Las Fuentes del Derecho.
  - 3.1. El Derecho Comunitario.
  - 3.2. Derecho interno Español. La jerarquía de normas
    - 3.2.1. La Constitución Española.
    - 3.2.2. Otras normas.

### LECCIÓN SEGUNDA. EL EMPRESARIO.

1. El Empresario. Concepto, notas caracterizadoras, clases y capacidad.
2. Estatuto del Empresario.
  - 2.1. La llevanza de la Contabilidad y los libros obligatorios.
  - 2.2. La inscripción en el Registro Mercantil.
3. La responsabilidad del Empresario.

### LECCIÓN TERCERA. EJERCICIO E INSTRUMENTOS DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL.

1. La Libre Competencia.
  - 1.1. Defensa de la Libre Competencia.
  - 1.2. Protección contra la competencia desleal y la publicidad ilícita.
2. Propiedad Industrial e Intelectual.

### LECCIÓN CUARTA. LAS OBLIGACIONES.

1. Concepto
2. Fuentes
3. Clases.

### LECCIÓN QUINTA. RELACIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE TRABAJO.

1. Las Relaciones individuales
  - 1.1. El contrato de trabajo
  - 1.2. El despido y otras causas de extinción del contrato de trabajo
2. Las Relaciones colectivas
  - 2.1. El asociacionismo empresarial
  - 2.2. La representación unitaria y sindical
  - 2.3. La negociación colectiva
  - 2.3. Los conflictos colectivos y su solución

### LECCIÓN SEXTA. LA INSOLVENCIA DEL EMPRESARIO.

1. El concurso de acreedores. Concepto y presupuestos.
2. La fase común del concurso: Efectos. Delimitación de la masa activa y pasiva.
3. El convenio o la liquidación.
4. La calificación del concurso.

#### LECCIÓN SÉPTIMA. LA ACTIVIDAD FINANCIERA.

1. La actividad financiera de la empresa mediante los contratos bancarios.
  1. 1. El SEBC y las entidades de crédito.
  1. 2. Los principales contratos bancarios con los empresarios.
2. La actividad empresarial como objeto del contrato del seguro.
  - 2.1. El contrato del seguro. Elementos y tipos.
  - 2.2. El reaseguro.
3. La empresa y los mercados de valores.
  - 3.1. La empresa como emisor de valores negociables y su supervisión por la CNMV. El mercado primario (OPV) y el mercado secundario.
  - 3.2. Los mercados secundarios oficiales de valores, los sistemas multilaterales de negociación y otras formas organizadas de negociación de instrumentos financieros.
  - 3.3. La inversión colectiva y las instituciones de inversión colectiva y el capital riesgo.
  - 3.4. La titulización.

### ACTIVIDADES DOCENTES

<b>Clases Teóricas</b>	<b>Dedicación</b>	18%
------------------------	-------------------	-----

Es conveniente que los alumnos lean la materia objeto de la clase en los manuales aconsejados.

<b>Clases Prácticas y Seminarios</b>	<b>Dedicación</b>	18%
--------------------------------------	-------------------	-----

Resoluciones de casos prácticos, exposiciones de trabajos, comentarios de artículos de prensa.

<b>Otras Actividades</b>	<b>Dedicación</b>	64%
--------------------------	-------------------	-----

Seminarios 4%  
 Tutorías personalizadas 5%,  
 Actividades de evaluación 5%  
 Elaboración de trabajos 20%  
 Horas de estudio personal 30%

### EVALUACIÓN

<b>Exámenes</b>	<b>Participación en la Nota Final</b>	60%
-----------------	---------------------------------------	-----

Examen final.

<b>Otra actividad</b>	<b>Participación en la Nota Final</b>	15% + 15%
-----------------------	---------------------------------------	-----------

Pruebas intermedias: pruebas teóricas y casos prácticos.

<b>Otra actividad</b>	<b>Participación en la Nota Final</b>	10%
-----------------------	---------------------------------------	-----

Participación activa en el aula/ presentación de trabajos.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se llevará a cabo un proceso de evaluación continua, que tendrá en consideración: a) la participación activa en clase; b) la calificación de las soluciones a los ejercicios planteados y discutidos en clase; c) realización de pruebas intermedias tanto prácticas como teóricas; d) la realización de un examen final.

La asistencia a clase es obligatoria. El alumno podrá acogerse a la calificación de No Presentado si deja de asistir a clase o de realizar las actividades prácticas de evaluación continua de la asignatura a partir de la fecha de publicación de las calificaciones correspondientes a la primera prueba parcial. Transcurrido este período se entiende que sigue, a todos los efectos, el sistema de evaluación continua.

Para aprobar la asignatura debe obtenerse una calificación mínima, en el examen final, de 4 sobre 10.

## CRONOGRAMA ORIENTATIVO

SEMANA	TEMA	TRABAJO EN CASA <sup>1</sup>	TRABAJO EN EL AULA
1ª	<b>TEMA 1: El Derecho (I)</b>		Presentación de la asignatura
2ª	<b>TEMA 1: El Derecho (II)</b>		SEMINARIO 1 hora
3ª	<b>Tema 2: El Empresario (I)</b>		
4ª	<b>TEMA 3: El Empresario (II)</b>		SEMINARIO 1 hora
5ª	<b>TEMA 2: El Empresario (III)</b>		SEMINARIO 2 horas
6ª	<b>TEMA 3: Ejercicio e Instrumentos de la Actividad Empresarial (I)</b>		Prueba corta teórica y práctica (todos los grupos). Materia a establecer previamente por el profesor
7ª	<b>TEMA 3: Ejercicio e Instrumentos de la Actividad Empresarial (II)</b>		SEMINARIO 1 hora
8ª	<b>TEMA 3: Ejercicio e Instrumentos de la Actividad Empresarial (III)</b>		SEMINARIO 1 hora

<sup>1</sup> Los estudiantes prepararán la materia que se vaya a impartir en clase, los casos prácticos y las cuestiones planteadas por el Profesor.

9ª	<b>TEMA 3: Ejercicio e Instrumentos de la Actividad Empresarial (IV)</b>	SEMINARIO 1 hora
10ª	<b>TEMA 4: Las obligaciones (I)</b>	SEMINARIO 1 horas
11ª	<b>TEMA 4: Las obligaciones (II)</b>	Prueba corta teórica y práctica (todos los grupos). Materia a establecer previamente por el profesor
12ª	<b>TEMA 5: Relaciones individuales y colectivas de trabajo</b>	SEMINARIO 1 hora
13ª	<b>TEMA 6: La insolvencia del empresario</b>	SEMINARIO 1 hora
14ª	<b>TEMA 7: La actividad financiera (I)</b>	SEMINARIO 1 horas
15ª	<b>TEMA 7: La actividad financiera (II)</b>	

Los seminarios se realizarán todas las semanas, dentro del horario establecido para la asignatura y a elección del profesor, siempre que los seminarios correspondientes a cada uno de los "subgrupos" se realice el mismo día y que la duración de cada uno de los mismos sea de una hora.

# RECURSOS

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se recomiendan los siguientes Manuales en su última edición a Septiembre del presente curso.

SÁNCHEZ CALERO, F.-SÁNCHEZ-CALERO GUILARTE, J., Principios de Derecho Mercantil. CÓDIGO DE COMERCIO Y LEYES ESPECIALES, CÓDIGO CIVIL.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se recomiendan los siguientes Manuales en su última edición a Septiembre del presente curso.

ALBALADEJO GARCÍA, M., Compendio de Derecho Civil

CAPILLA RONCERO y otros, Introducción al Derecho Patrimonial Privado.

COSCULLUELA MONTANER, L. y LÓPEZ BENITEZ, M., Derecho Público Económico

LASARTE ÁLVAREZ, C., Curso de Derecho Civil Patrimonial.

LACRUZ BERDEJO, J.L., Nociones del Derecho Civil e Introducción al Derecho.

MENÉNDEZ, A. (Dr.), Lecciones de Derecho Mercantil

GARCÍA PERROTE, I., Manual de Derecho del Trabajo

## OTROS RECURSOS

El alumno deberá utilizar asiduamente el Campus Virtual. Asimismo, podrá manejar los siguientes enlaces web:

- [www.boe.es](http://www.boe.es).
- [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es).
- [www.icac.es](http://www.icac.es).
- [www.cncompetencia.es](http://www.cncompetencia.es)
- [www.oepm.es](http://www.oepm.es)
- [www.bde.es](http://www.bde.es)